

... Geografía e historia, guión número 16, Rosa Martínez Segarra. El cambio de mentalidad, el renacimiento. El cambio de mentalidad, el renacimiento. El renacimiento supuso uno de los cambios más rotundos de la historia de la humanidad. Nace en Italia, en las ciudades-estado de Florencia,

Roma, Venecia y Génova a fines del siglo XIV, alcanza su apogeo en el siglo XV y se extiende hasta la primera mitad del siglo XVI. Los orígenes del renacimiento son múltiples. Ya en los últimos siglos de la Edad Media comenzó un cambio de mentalidad dejando esta de ser teocéntrica, donde Dios era el eje del universo, temido y respetado por todos, a ser el hombre la clave del mismo, volviendo para ello sus ojos a la antigüedad clásica donde los hombres renacentistas buscaron sus modelos, no como meroscopistas sino como inspiración de esta nueva mentalidad que se extenderá por toda Europa. El humanismo, que es el nombre con el que se denomina este cambio de mentalidad, fue propiciado por Pico de la Mirándola en su obra *Oratio*, publicada en 1486, donde subraya el lugar preeminente que el hombre ocupa en el mundo. El hombre está en el centro de todo lo que acontece.

Cuando hubo sido creado y el mundo estaba completo, emergió el hombre y Dios le dijo, no te he fijado lugar alguno, ni tarea, ni plan, de manera que puedes emprender cualquier empresa y ocupar el lugar que desees. Todo lo demás que existe estará sometido a las leyes que ordené. Tú serás el único capaz de determinar lo que eres. En el humanismo confluyen las tendencias intelectuales del renacimiento. Es la búsqueda del saber a través de experiencias humanas. Los humanistas pretenden sustituir la ciencia especulativa medieval por un saber empírico. Crean una cultura laica en la que como única autoridad admiten a los clásicos grecolatinos. Desprecian la edad media y a sus monumentos artísticos les llaman despectivamente góticos, sin reconocerlos como parte integral. El hombre es el responsable de un proceso que culmina.

en ellos mismos. Estudian a Platón y se declaran neoplatonistas intentando hacer una síntesis entre filosofía pagana basada en el hombre y la cristiana proveniente de Dios. El humanismo tuvo dos etapas. La primera, que llega hasta el siglo XV, se inspiró particularmente en la cultura romana. La segunda etapa asimila la civilización helénica debido principalmente a los intercambios con Bizancio y a la gran importancia de sus bibliotecas cuando ésta cae en poder de los turcos en 1453. Se extendió por toda Europa gracias a las academias y a las universidades de reciente creación, Lovaina, Alcalá, Basilea, Roma, etc. Un factor fundamental de su rápida extensión fue la imprenta, que sirvió para difundir rápidamente sus ideas. Fin

El más prestigioso humanista fue Erasmo de Rotterdam, típico representante de la época. Gran estudioso de los clásicos, publica en 1504 sus *Adagios*, colección de pensamientos de los autores griegos y romanos en los que intenta resumir la sabiduría de la antigüedad. En 1509 escribe en Inglaterra *Elogio de la locura*, donde hace una crítica de la pedagogía escolástica. Estas obras, así como el prólogo a su traducción del Nuevo Testamento, exaltación de un cristianismo puro, sin formas externas, le colocaron a pesar de su indiscutible ortodoxia como un predecesor de la reforma luterana en la que se vio envuelto. Escribió un tratado contra las ideas de Lutero, pero se negó a colaborar con el papado. Esta actitud le privó del favor de los jefes interesados de los bandos, pero le dio el respeto de los teólogos más importantes de ambas doctrinas.

Su pensamiento sobre el Estado parte de imperativos morales y religiosos. Reprueba la guerra, la crueldad y la mentira. El príncipe debe ser para Erasmo, ante todo, un cristiano que dé ejemplo a sus súbditos. Se opone a la idea de una soberanía sin límites y considera la elección del soberano preferible a la herencia, aunque le importa menos la forma de gobierno que el espíritu de los gobernantes. Pacifista, ante todo, preconiza remedios contra la guerra. No existe paz, por injusta que sea, que no resulte preferible a la más justa de las guerras. No existe paz, por injusta que sea, que no resulte preferible a la más justa de las guerras.

al convertir la política en una ciencia empírica. Desde su peculiar punto de vista, Maquiavelo, sentó el principio de la secularización radical de la política y de la moral. A eso, precisamente, podemos denominar maquiavelismo. Su principal actitud estriba en la acusación formulada contra la Iglesia de haber quebrantado el vigor del hombre, en lo que debía preceder extrañamente a Nietzsche. Maquiavelo se propone rehacer este ser humano, llevarlo por el camino que sugieren sus propias facultades, y señala la experiencia de la vida. De aquí, la importancia que da en sus obras a la temática de la virtud, la necesidad, la fortuna y la gloria. Según él, la condición necesaria en la escena política es la virtud, es decir, la energía desarrollada para lograr un objetivo, aún prescindiendo de las reglas de la moral colectiva. La virtud se redime por el éxito, y ella suele ser la que más se le da a la vida.

sola puede proporcionar el imperio. Ciertamente no puede llamarse virtud asesinar a los conciudadanos, traicionar a los amigos, no tener buena fe, piedad ni religión, condiciones con las cuales se puede conseguir la soberanía, pero no adquirir la gloria. Porque si se tiene en cuenta el valor de Agatocles para afrontar los peligros, la habilidad para librarse de ellos y su grandeza de ánimo para sufrir y vencer las adversidades, no se le puede considerar inferior a ningún gran capitán. Pero su desenfadada crueldad, su inhumanidad, sus infinitas maldades no consienten que se le cuente entre los grandes hombres. Es imposible pues atribuir a la fortuna o a la virtud lo que sin ambas consiguió. Junto a la virtud coloca Maquiavelo la fortuna y la necesidad, ambas comprendidas en la

en el sentido clásico de suerte o exigencia respectivamente. El maquiavelismo es, pues, una doctrina política positiva, casi experimentalista, en la que los grandes principios han de someterse a las exigencias fortuitas del momento y a una táctica oportunista. Desaparece con ello el tipo de soberano moderado, justo y generoso de los teorizantes medievales, para dar paso al príncipe que sólo tiene en cuenta el interés supremo del Estado, que es el suyo propio, y el de la opinión que lo secunda en sus empresas. Simultáneamente a la publicación de *El Príncipe*, apareció en Inglaterra otra importantísima obra de tema político, *La Utopía*, de Tomás Moro. ¿Qué propone Moro al hombre de su tiempo? ¿Qué es lo que Rafael Fitlodeo descubre en la encantada isla de Utopía?

El extraviado navegante contempla una sociedad que ha alcanzado la felicidad renunciando a los valores más codiciados por el hombre renacentista, la propiedad, el dinero y el ejército. En Utopía lo que existe es un estado previsor, regido por magistrados consentidos y elegidos por el pueblo, que organiza el trabajo de los utópicos y distribuye entre ellos los víveres y los bienes producidos por la colectividad. En Utopía nadie es rico en Utopía, pero a ninguno le falta nada. Una legislación liberal evita las discrepancias religiosas

mediante una prudente tolerancia y aunque la familia forma el engranaje de la sociedad, se admite el divorcio para evitar incompatibilidades. En realidad Moro preconiza un sueño irrealizable, alrededor del cual, con distintos matices, irá girando la polémica de las generaciones sucesivas, hacer compatible el bien de todos. Sin sacrificio considerable de la integridad física, la religión es un estado de desigualdad.

y espiritual del individuo. El francés Juan Bodino elaboró en la mitad del siglo XVI la primera teoría del Estado como entidad natural diferente al gobierno del mismo. Bodino fue, además de teórico de la política, abogado, historiador, economista, filósofo y, como hombre de su tiempo, buen conocedor de las lenguas clásicas y del hebreo. La soberanía, para Bodino, no tiene por qué legitimarse filosóficamente. Es un imperativo de la existencia y unidad del Estado. Es indiferente que se constituya por la fuerza o por el consentimiento de los súbditos. La soberanía es indivisible y absoluta, pero no se extiende a las leyes de Dios y la naturaleza. Por lo mismo, aunque la rebelión contra la autoridad esté prohibida, es lícita cuando se producen órdenes contra la religión. En su teoría de la historia daba mucha importancia al medio físico. La historia de los pueblos es la historia de los pueblos.

está marcada por su geografía. Uno de los mayores y quizá el principal fundamento de la república es acomodar el estado, la naturaleza de los ciudadanos y los edictos y ordenanzas, a la naturaleza de los lugares, de las personas y del tiempo. En el mundo político, la gran aportación del Renacimiento fue la aparición del Estado moderno. Frente a la fragmentación del poder público, derivado del tradicionalismo político y económico de la Edad Media, los príncipes del Renacimiento inauguran una nueva etapa en la organización estatal del Occidente en Europa, en la que, a la conciencia de los ciudadanos, se han convertido en un país de la vida. La concentración del poder en sus manos se une al mismo tiempo su extensión a territorios afines por su geografía, su cultura o su evolución histórica. Las tendencias que empujan a la monarquía hacia su nuevo estilo histórico

son un fruto natural de las premisas económicas, sociales y culturales que caracterizan el advenimiento de los tiempos modernos. Todos los tratadistas se hallan de acuerdo en considerar que el triunfo del capitalismo inicial contribuye a robustecer el poder de los príncipes, de la misma manera que la renovación de la actividad económica en el siglo XII había provocado la ruina del feudalismo como entidad política. La nueva modalidad de la economía europea exigía una autoridad firme para regular, fiscalizar y acrecentar la vida comercial e industrial de una nación, a menudo en competencia con la de otro país. Asimismo, la inestabilidad social en el campo y la ruina del poder político de los municipios hacían necesaria una amplia intervención de la monarquía en el cuerpo nacional, capaz de canalizar las luchas sociales y de enderezar las energías perdidas en ellas hacia un fin colectivo y beneficioso para el Estado. No es un problema de la economía europea, sino de la economía europea. Mientras las viejas clases sociales, predominantes en lo político,

nobleza y burguesía ciudadana, esterilizaban sus esfuerzos en la consecución de objetivos minúsculos, por lo general los referentes a la conservación de sus privilegios sociales y económicos, los príncipes dirigían sus miradas a un mundo que entonces ofrecía todos los alicientes que proporciona una decidida política en expansión exterior, de aquí una divergencia sustancial de intereses que en muchas ocasiones la monarquía hubo de dirimir en forma revolucionaria. Es revolucionaria porque rompe en beneficio propio y del Estado que ella encarna los moldes y las constituciones tradicionales de su respectivo país, porque

usurpa y concentra bajo su férula las varias soberanías territoriales derivadas del medioevo, porque ante la práctica consuetudinaria formula claramente su decisión de estructurar, según la razón y los principios del derecho, la existencia de los pueblos sometidos a su gobierno. Principios de derecho entendidos en la Constitución.

por otra parte, tal como los enunciaron los compiladores de la época romana, en que el poder del Estado y del príncipe eran la base sustancial de la organización pública y fuente de toda legislación. El Estado nacional renacentista representó un positivo progreso hacia la mayor libertad del individuo. Estamos de acuerdo con Piregne cuando subraya que, incluso cuando se edificó sobre una fórmula política absoluta, el Estado centralizado de esa época se concilió con un concepto social liberalizante. Significaba entonces quebranto de monopolios y privilegios, mayor facilidad para las iniciativas individuales, expansión de los valores económicos en lugar de los de grupo y casta y apoyo de las normas básicas del derecho. Gracias por ver el video.